



POLÍTICA PARA PREVENIR EL ACOSO LABORAL

La Cooperativa de Transportadores del Sur – COTRASUR siendo consciente de la importancia de un ambiente de trabajo sano y seguro, así como de los riesgos psicosociales que pueden afectar a sus colaboradores, se compromete a generar espacios de trabajo propicios para una sana convivencia y promover comportamientos de trabajo en equipo, comunicación y respeto; rechaza todas las conductas que se constituyen como Acoso Laboral, discriminación o abuso. COTRASUR en cumplimiento con la legislación vigente designa al Comité de Convivencia para la atención de situaciones o quejas de acoso laboral en la organización con el fin de hacer la concertación y generar una solución del conflicto.


WOLFANG PEÑA DIAZ
Representante Legal


YISETH KARINA SILVA PINZON
Presidente del COPASST


CLAUDIA YOLANDA NIÑO TARAZONA
Presidente del Comité de Convivencia Laboral